

ACTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A.G.)
CELEBRADA LOS DÍAS 14 Y 15 DE JUNIO DE 2018

En la ciudad de Puerto Chacabuco, comuna y provincia de Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a 14 de junio de 2018, siendo las 08:30 horas, en el Hotel Loberías del Sur, ubicado en esta ciudad, Avenida José Miguel Carrera N° cincuenta, bajo la presidencia de la Dra. Izkia Siches Pastén, actuando como Secretario General el Dr. José Miguel Bernucci Piedra y como Vicepresidentes los doctores Aliro Bolados Castillo, Natalia Henríquez Carreño y Claudio Vallejos Olavarría, se celebra Asamblea General Ordinaria del Colegio Médico de Chile (A.G.), convocada por el H. Consejo General y cuyo objeto es la reforma de los Estatutos Sociales.

Se deja constancia de que la Asamblea fue citada, originalmente, mediante aviso publicado en el diario La Tercera, para los días 19 y 20 de abril de 2018, en este mismo lugar, pero debió suspenderse por huelga de los trabajadores de la línea aérea LATAM. Posteriormente, mediante aviso publicado en el mismo diario, el día 22 de mayo de 2018, fue citada para los días 14 y 15 de junio del año en curso.

La Tabla de la Convocatoria es la siguiente:

1. Cuenta de la Mesa Directiva Nacional y labor del H. Consejo General.
2. Memoria del año 2017.
3. Balance Anual del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.
4. Cualquier otra materia de interés social o gremial.

Asisten las siguientes personas con derecho a voz y voto: Izkia Siches Pastén, Patricio Meza Rodríguez, José Miguel Bernucci Piedra, Inés Guerrero Montofré, Jaime Sepúlveda Cisternas, Víctor Vera Muñoz, Joaquín Farías Valdés, Aliro Bolados Castillo, Hugo Benítez Cáceres, Catherine Vergara Carvallo, Rubén Quezada Gaete, Nelson

Mellado Eloaiza, Juan Eurolo Montecino, Paulo Gnecco Tapia, Hugo Reyes Farías, Luis Ignacio De la Torre Chamy, Guillermo Witto Arentsen, Kurt Cárcamo Clunes, Patricio Cruz Alarcón, Gustavo Espinoza Vergara, Natalia Henríquez Carreño, Camilo Bass del Campo, María Paz Acuña Schlegel, Iván Mendoza González, Carlos Carvajal Hafemann, Gonzalo Rubio Schweizer, Andrés Tchernitchin Varlamov, Ana María Arriagada Urzúa, Andrés Mercado Arce, Francisco Díaz Astorga, Felipe Espinoza Ibarra, Juan Leiva Madariaga, Ramón Jara Vega, Juan Pedro Andreu Cuello, Luz San Martín Palma, Germán Acuña Gamé, Juan Carlos Acuña Cisternas, Álvaro Llancaqueo Valeri, Jaime Tapia Zapatero, Rolando Reinbach Hofmann, Luis Medina Barra, Doris Padilla Maldonado, Arnoldo González Pereira, Ramón Hernández Navarrete, Roberto Carrasco Arancibia, Carmen Romero Alé, Rosa Carrasco Valenzuela, Fernando Íñiguez Osmer, Jean Pierre Frez Bustos, Claudio Vallejos Olavarría, José Francisco Butorovic Alvarado y Gonzalo Sáez Torres. Asiste, además, el abogado de la institución, señor Adelio Misseroni Raddatz.

Los acuerdos adoptados en la presente Asamblea General Ordinaria fueron los siguientes:

ACUERDO N° 1: ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTES DE LA ASAMBLEA.-

De acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de los Estatutos, se procede a elegir a los 3 Vicepresidentes de la Asamblea General, por 44 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones:

- Por Consejos Regionales del Norte: DR. ALIRO BOLADOS CASTILLO (Presidente Consejo Regional Antofagasta).
- Por Consejo Regional Santiago: DRA. NATALIA HENRÍQUEZ CARREÑO (Presidenta Consejo Regional Santiago).
- Por Consejos Regionales del Sur: DR. CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRÍA (Presidente Consejo Regional Coyhaique).

ACUERDO N° 2: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del D.L. N° 2757, de 1979, se aprueba el Balance del Colegio Médico de Chile (A.G.) presentado por el Tesorero General de la Orden, Dr. Jaime Sepúlveda Cisternas, debidamente controlado por auditores externos, por 50 votos a favor, uno en contra y 3 abstenciones.

ACUERDO N° 3: Por 53 votos a favor, 3 en contra y una abstención, la Asamblea General Ordinaria aprueba el proyecto de construcción de un nuevo edificio en inmueble de calle Esmeralda 678, sede principal de la Orden Médica, y remodelación de los edificios actualmente existentes, presentado por el Tesorero General del Colegio Médico de Chile, Dr. Jaime Sepúlveda Cisternas, que se adjunta a la presente acta.

ACUERDO N° 4: La Asamblea General de la Orden aprueba, por 45 votos a favor, 6 en contra y una abstención, la propuesta de modificación de la cuota social que pagan los afiliados al Colegio Médico de Chile presentada por el Tesorero General, Dr. Jaime Sepúlveda Cisternas, que se adjunta a esta acta.

ACUERDO N° 5: Por 44 votos a favor y 3 en contra, se acuerda crear una comisión para analizar la factibilidad financiera de la Fundación de Asistencia Tributaria del Colegio Médico de Chile para continuar funcionando en las condiciones actuales, considerando las pérdidas anuales acumuladas desde su creación.

ACUERDO N° 6: Por 55 votos a favor y una abstención, la Asamblea General aprueba la creación de una Comisión que se abocará a la elaboración de un estudio sobre el sistema de certificación y recertificación de especialidades médicas actualmente existente en nuestro país para, posteriormente, proponer al Consejo General las modificaciones que estime pertinentes.

ACUERDO N° 7: Se acuerda, por 47 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenciones, elaborar una propuesta de ley que:

- 1) Unifique los sistemas de habilitación para ejercer la medicina en Chile y de revalidación de títulos otorgados en el extranjero, a través del EUNACOM.

2) Establezca un período de transitoriedad para la vigencia de la ley 20.985 que exime del EUNACOM a quienes hayan obtenido la certificación de su respectiva especialidad o subespecialidad de conformidad con las normas actualmente vigentes.

ACUERDO N° 8: Se acuerda, por 52 votos a favor y uno en contra, conformar una Comisión con Tesorero General, Gerente y Consejo Regional Coyhaique para evaluar la adquisición de un predio con fines de conservación en la Región de Aysén y el mecanismo de financiamiento, proyecto presentado por el Dr. Jaime Carvajal, Consejero Regional de Coyhaique, en el marco de una política general medioambiental del Colegio Médico, para lo cual se elaborará para el día de mañana una “Declaración de Coyhaique” sobre medio ambiente.

ACUERDO N° 9: La Asamblea General del Colegio Médico de Chile por 57 votos a favor y una abstención, aprueba la “Declaración de Coyhaique: Somos parte y nos comprometemos con la vida en la tierra”, cuyo texto se adjunta a la presente acta.

DR. JOSÉ MIGUEL BERNUCCI PIEDRA
Secretario General
Colegio Médico de Chile (A.G.)